

Procedimiento para las Reinscripciones Agosto - Diciembre 2020



1

Impresión de pago referenciado y consulta de horarios para toma de carga

Estimado estudiante, accede a partir del **03 de septiembre** a tu sesión del portal de estudiantes:

estudiantes.ittg.edu.mx

- Generar** pago referenciado en el menú "Inscripciones", luego en la opción "Pago referenciado" e imprimir un tanto, realizar el depósito del **03 al 09 de septiembre del 2020**.
- Consultar** la fecha y hora para toma de materias a través de internet la cual se realizará de acuerdo a la programación por semestre.
- Consultar** si tienes adeudos pendientes que pueden afectar tu proceso de selección de materias.

Se te recomienda utilizar el navegador Mozilla y habilitar las ventanas emergentes para poder seleccionar tu módulo de especialidad de manera que puedas ver todas las materias de tu retícula (estudiantes de sexto semestre en adelante).

En caso de no recordar tu NIP de acceso o tener alguna duda, debes ponerte en contacto a la División de Estudios Profesionales al correo: **dep_tgutierrez@tecnm.mx**.

Nota: Si eres un estudiante en situación de **BAJA TEMPORAL** envía tu solicitud antes del **03 de septiembre 2020** a Servicios Escolares al correo: **ventanilla_escolares@tuxtla.tecnm.mx**.

4

Una vez realizada la toma de carga, deberás esperar la validación por parte de **División de Estudios Profesionales** para la impresión de carga académica.

Nota: Una vez realizada la impresión de carga **no habrá modificaciones** a menos que algún grupo se cierre por no tener el número mínimo de estudiantes para aperturarlo. Lo anterior te será notificado por tu Coordinador de Carrera.

INICIO DE CLASES:

21 de Septiembre del 2020.

Fin del proceso

INICIO DEL PROCESO

REALIZAR EL PAGO

VALIDACIÓN DE CARGA ACADÉMICA

TOMA DE CARGA

2

Realizar el pago referenciado que imprimiste del sistema en el período comprendido del **03 al 09 de septiembre del 2020**. Tu pago se ve reflejado 1 día hábil después del depósito, el comprobante de pago (voucher) y la referencia generada deberás enviarlo en formato PDF al correo electrónico: **fichas@tuxtla.tecnm.mx**. (Ver opciones de pago).

Nota: Cualquier estudiante que realice el pago fuera de este periodo se reinscribirá el día **21 de Septiembre** (Reinscripción Extemporánea).

Importante: Si eres hijo de trabajador beneficiado por los acuerdos SEP-SNTE (homologados) enviar al Depto. de Recursos Financieros (**fichas@tuxtla.tecnm.mx**) los documentos escaneados requeridos del **21 al 28 de Agosto del 2020** para generar tu referencia.

- Acta de nacimiento del trabajador y el hijo (a).
- Talón del trabajador beneficiado (quincena 12-20).
- Constancia de ser alumno regular.
- Oficio de solicitud dirigido al director del Instituto.

3

a) Si eres **ESTUDIANTE REGULAR**, a partir del **03 de septiembre de 2020** puedes ver en el portal de estudiantes (**estudiantes.ittg.edu.mx**) los grupos programados para el semestre Agosto-Diciembre 2020. Elabora tu pre-horario para que el día de tu reinscripción pases al **Paso 4** en el día y hora indicados en tu sesión de estudiante.

Requisito: No tener materias en curso de repetición, ni en curso especial. Esperar ver reflejado el pago en 1 día hábil después del depósito.

b) Si eres **ESTUDIANTE IRREGULAR**, a partir del **03 de septiembre de 2020** puedes ver en el portal de estudiantes (**estudiantes.ittg.edu.mx**) los grupos programados para el semestre Agosto-Diciembre 2020. En caso de presentar algún problema con tu carga académica tu coordinador te proporcionará un enlace para que realices un registro y pueda atenderte de manera personalizada.

Toma en cuenta que:

- Tienes **veinte minutos** para tu selección de materias a partir de tu acceso. Transcurrido ese tiempo ya no podrás acceder a tu sesión para seleccionar materias.
- Tus créditos **mínimos son 22 y máximo 36** (excepto aquellos estudiantes que realizarán Servicio Social, Residencia Profesional o sean de planes en

liquidación).

- Debes seleccionar primeramente materias en repetición.
- Si vas a seleccionar un solo curso especial puedes reinscribirte con una carga máxima de **22 créditos**.
- Si tienes más de un curso especial, solamente puedes inscribirte **máximo a dos cursos especiales**.

Opciones de Pago

1. Depósito en ventanilla: acude al banco Santander y deposita presentando el pago referenciado (ver paso 1).

2. Transferencia bancaria: desde tu banca electrónica realiza la transferencia, con la CLABE interbancaria: **014100655018814176**, en el concepto deberás escribir el número de referencia indicado en el pago referenciado.

Enviar en formato PDF al correo electrónico: **fichas@tuxtla.tecnm.mx** el comprobante de pago (voucher) junto con la referencia generada en una sola ocasión.

Posteriormente recibirás en tu correo el Recibo Oficial de Cobro.



Programación para las Reinscripciones Agosto-Diciembre 2020

